

Acta número 19 (Décima Novena) de Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Parques, Jardines y Ornato, de fecha 10 (diez) de agosto del 2021 (dos mil veintiuno). Celebrada en la Sala de Regidores del Gobierno de San Pedro Tlaquepaque Jalisco.

Presidencia.- A cargo del Regidor Rubén Castañeda Moya

Vocal.- Regidora María Eloísa Gaviño Hernández.

Vocal.- Regidora Hogla Bustos Serrano.

Invitado Especial.- Héctor Gumaro Gaviño Hernández, Director de Parques y Jardines.

Invitado Especial.- Oscar Ernesto Sánchez Hernández, Coordinador General de Servicios Públicos Municipales.

Habla el C. Presidente de la Comisión Regidor Rubén Castañeda Moya: Vamos a dar formal inicio a nuestra sesión, bienvenida regidora, muy buenas tardes a todos siendo las 13 (trece) horas con 07 (siete) minutos del día de hoy martes 10 (diez) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno) damos formal inicio a la Décima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Parques, Jardines y Ornato.

Agradezco la presencia de nuestro Director de Parques y Jardines Héctor Gumaro Gaviño, del Maestro Jesús Buenrostro Jiménez, encargado de Despacho de la Dirección de Dictaminación, Integración, Actas y Acuerdos, así como el personal de Transparencia, bienvenidos todos los presentes.

Como segundo punto procedo a pasar lista de asistencia de quienes conformamos la comisión a fin de verificar si existe quórum legal para sesionar

Regidora María Eloísa Gaviño Hernández. Hago saber que nos envió un documento 13884 (trece mil ochocientos ochenta y cuatro) para referir que por motivos de agenda no le será posible asistir aunque siempre estará de acuerdo con todos los trabajos que realicemos en la comisión.

Regidora Hogla Bustos Serrano. (Presente)

El de la voz Regidor Rubén Castañeda (Presente)

Someto a consideración la inasistencia para justificar la inasistencia de la Regidora. Justificada por MAYORIA.

Hogla Bustos

Hago saber que nos encontramos presentes 2 (dos) regidores de 3 (tres) de los integrantes de la comisión, por lo que contamos con **QUÓRUM LEGAL** para sesionar y con apego al artículo 90 (noventa) del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, todos los asuntos que acordemos en esta sesión ordinaria tendrán validez.-----

Pasando al **TERCER PUNTO** doy lectura y pongo a consideración de ustedes el siguiente orden del día:

- I. Saludo y Bienvenida;
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar;
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura y Aprobación del acta de la sesión anterior;
- V. Informe a la Comisión Edilicia de Parques, Jardines y Ornato sobre el punto de Acuerdo Número 1583/2021/TC turnado a esta comisión así como los comentarios y acuerdos vertidos sobre este tema en la sesión ordinaria del Comité de Vigilancia Forestal de San Pedro Tlaquepaque;
- VI. Asuntos Generales;
- VII. Clausura de la sesión.

Si estas regidora a favor del orden del día propuesto pido se manifieste levantando tu mano. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD de los presentes.-----

En el **CUARTO PUNTO** solicito también regidora se omita la lectura del acta de la sesión anterior ya que esta fue enviada a sus correos electrónicos desde el pasado viernes 06 (seis) del presente mes y año. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD de los presentes.-----

De la misma forma someto a tu aprobación el contenido de la misma. APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

Dentro del **QUINTO PUNTO** quiero informar que revisando nuestros archivos detectamos un asunto pendiente y me refiero específicamente al Turno a Comisión Número 1583/2021/TC de fecha de recibido 21 (veintiuno) de enero del

Hogla Bustos



2021 (dos mil veintiuno), en el cual se somete a análisis, discusión y dictaminación en su caso de la Comisión de Parques, Jardines y Ornato como convocante y a la Comisión de Servicios Públicos como coadyuvante la iniciativa del regidor Oscar Vázquez Llamas quien pide se apruebe la realización de un programa de trabajo y acciones en materia de localización y retiro de tocones, principalmente aquellos que se encuentren sobre banquetas y servidumbre o el arroyo de la calle que representen riesgo para las personas y sus automotores en cumplimiento y apego la Reglamento de Parques y Jardines y demás normas y leyes aplicables.

Debo hacer saber que mediante documento electrónico número 13378 (trece mil trescientos setenta y ocho) de fecha 09 (nueve) de julio de 2021 (dos mil veintiuno) solicitamos a la Dirección de Parques y Jardines se nos informará sobre algún programa, trabajos y acciones que se tienen y realizan para la localización y retiro de tocones, además de preguntarles si se cuenta o no con la herramienta y equipo necesario para hacerlo; mediante oficio electrónico número 13313 (trece mil trescientos trece) de fecha 12 (doce) de julio se nos informó que esta dependencia no cuenta con herramientas ni equipo necesario para realizar la extracción de tocones.

En este mismo sentido les hago saber y les entregamos ya está acta del Comité de Vigilancia Forestal donde se quedó plasmado todos los comentarios y los acuerdos que se tuvieron relacionados con este mismo tema, se hizo saber a la Dirección de Patrimonio Municipal se nos informará si existía o no un equipo o herramienta dentro del Patrimonio Municipal para una destoconadora, nos contestaron que no, no tienen también Parques y Jardines nos contestó que no y podemos observar que ya Parques y Jardines nos ha hecho referencia de que si es un herramienta necesaria, si es necesario ahorita lo hacen lo más que pueden con algunos picos de manera pues manual y tarde o temprano dejan pues parte del tocón y se pudre y baja los niveles y hacen lo necesario pues pero no se hace una reforestación adecuada.

Quise que este tema más que sea un tema de referencia dentro del orden del día es un punto de acuerdo por lo que yo quisiera pudiéramos acordar lo necesario ya que nos quedan pues mes y medio de esta administración poder llegar si es posible a someterlo a una mesa de trabajo junto con la Comisión Edilicia de Servicios Públicos para poder entonces realizar una sesión ya ordinaria conjunta y poder dictaminar y ojala en la sesión del pleno de septiembre podamos acordar el dictamen.

Toma la palabra la Regidora Hogla Bustos: Pero eh Rubén aquí yo creo que... bueno compañero perdón buenas tardes a todos perdón, el asunto aquí es que la

Hogla Bustos

destoconadora es muy cara entonces como para hacerlo punto de acuerdo ahorita ya no podemos comprar nada ya prácticamente no sé qué podríamos resolver en este mes y medio, yo te pregunto como para pues dotarle a Parques y Jardines de algo, yo lo sé es una herramienta muy importante y que a ellos les facilitaría muchísimo pero que creo que a estas alturas no sería posible a no ser de que no se consiguiéramos algún donador o algo así que tengo entendido es muy caro. ¿Tienes más o menos el costo aproximado? (Director Héctor Gumaro: No aun no) Pero si es caro porque no la hemos podido adquirir por lo mismo, entonces tu ¿quieres que hagamos una mesa de trabajo para ver si pudiéramos conseguirla?.

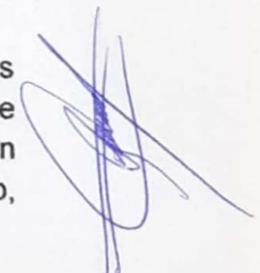
Retoma la palabra el Regidor Rubén Castañeda: La mesa de trabajo que yo planteo es para que abordemos como lo dispone el reglamento para poder revisar este turno a comisión podemos nosotros en su momento acordar y dictaminar la necesidad de adquirirla no de dotarla, o se si podríamos como comisiones conjuntas tanto convocante como coadyuvante poder determinar con ya los comentarios vertidos de manera oficial de Parques y Jardines que si es necesario y que pues se dictamine la adquisición de la misma, mas no decir ya la tenemos, la dotamos y se las damos, ese sería digo para no dejar un pendiente en el tintero como parte de la comisión si es que se alcanza porque no tenemos seguridad de que nos alcancen los tiempos pero al menos para acordar que si es viable que se adquiera, bueno no viable, necesario que se adquiera lo podríamos dejar ahí como un dictamen de gestión no de dotación del equipo. (Regidora Hogla Bustos: Gracias)

Bien ¿Algún otro comentario Gumaro? (Directo Héctor Gumaro: No, pues su gestión está bien si nos serviría).

Ok, yo sé que el presupuesto se podría en algún momento generar para 2022 (dos mil veintidós) y ya queda como un Acuerdo, un Turno a Comisión dictaminado, si se adquiere o no pues ya no nos alcanza a nosotros, es correcto lo que dice la regidora, ya no nos alcanza ni el presupuesto ni los tiempos. (Regidora Hogla: si igual ya si nos llamas a una mesa pues acudimos).

Muy bien pues entonces someto a acuerdo regidora el hecho de que podamos convocar en breve a una mesa de trabajo para hablar y dictaminar sobre este Turno a Comisión. (Regidora Hogla Bustos: Si sería yo creo que con la opinión técnica de ellos para ver que podemos resolver, estoy de acuerdo). Perfecto, gracias regidora.

Hogla Bustos



Bien, pasando al **SEXTO PUNTO** abrimos espacio para asuntos generales ¿algún asunto a tratar que no esté en el orden del día regidora? (No). ¿Gumaro? (Héctor Gumaro: No, todo bien).

Bien pues al no haber asuntos que tratar procedemos a la clausura de esta sesión Decima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Parques, Jardines y Ornato, siendo las 13 (trece) horas con (doce) minutos damos por clausurada nuestra Decima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Parques, Jardines y Ornato siendo las 13:00 (trece) horas con 18 (dieciocho) minutos del mismo día de su inicio, muchísimas gracias por su asistencia.

COMISIÓN EDILICIA DE PARQUES, JARDINES Y ORNATO



**REGIDOR RUBEN CASTAÑEDA MOYA
PRESIDENTE**



**REGIDORA HOGLA BUSTOS SERRANO
VOCAL**

**REGIDORA MARÍA ELOÍSA GAVIÑO HERNANDEZ
VOCAL**